

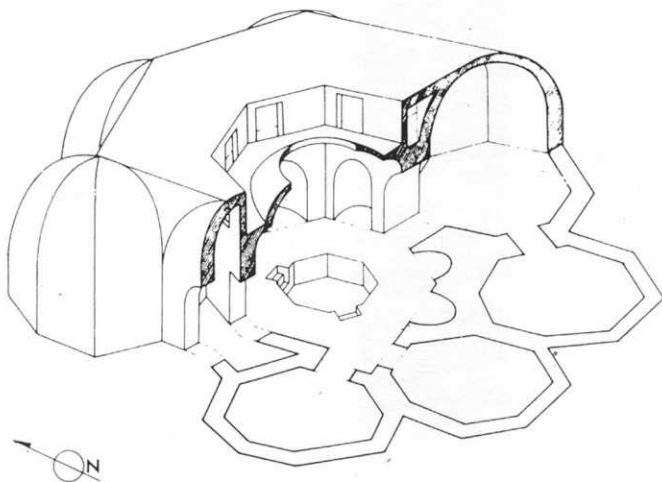
ASOCIACION  
DE VECINOS  
VEGA DEL MAR



FOTO: MARIA TESTA



TERMAS DE LAS BOVEDAS  
GUADALMINA



Reconstrucción de Las Bóvedas, Conesa Bernal.

Las Termas de las Bóvedas, en Guadalmina, es un edificio que pertenecía a la villa romana construida en sus cercanías y de la que no ha quedado ningún vestigio. La villa romana era en realidad una finca rústica en la que se desarrollaban toda serie de actividades agropecuarias, y en especial la fabricación del *garum*. El propietario de esta explotación debió ser una persona de gran poder económico por la impresionante edificación que construyó, demostración de su status.

Además de su uso higiénico, las termas eran, sobre todo, un punto de reunión social y en su interior se creaba un ambiente relajado, propicio para todo tipo de reuniones. Posee una serie de baños de distinta temperatura: caliente (*caldarium*), templado (*tepidarium*), frío (*frigidarium*), distribuidos alrededor de una zona central de relax. Estamos ante el spa más antiguo que se conserva en la Costa del Sol.

El edificio en dos plantas fue construido por los romanos a finales del siglo III, con un durísimo hormigón que ha resistido relativamente bien el embate de los siglos, salvo en los arcos y dinteles de las puertas, donde se utilizaron ladrillos. El conjunto del edificio gira en torno a un patio octogonal, y sobre él corría una bóveda con una claraboya de luz cenital. En el centro había un estanque, también octogonal. En el interior del núcleo de la cámara aparecen cuatro ábsides, cuya función sería meramente decorativa, y es posible que se colocaran en ellos piezas escultóricas. En torno a ese recinto central, hay siete habitaciones, igualmente de planta octogonal, comunicadas entre sí, excepto dos que lo hacen directamente al núcleo. La planta superior forma una galería circular con un pasillo, que da acceso a habitaciones de pequeñas dimensiones. En el exterior se localizan los hornos y el *hipocaustum*, que era un sistema de conducciones por donde discurría el aire para caldear las habitaciones, a través de tubos de barro cocido.

Las Termas son un monumento declarado Bien de Interés Cultural (B.I.C.) por la Junta de Andalucía, y están protegidas con el máximo nivel por el catálogo general del Patrimonio Histórico Andaluz. Las Termas de Las Bóvedas son propiedad del Ayuntamiento de Marbella.